# DIARIO DE SESIONES

DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura | Pamplona, 2 de noviembre de 2000 | NÚM. 10


## COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. Dª CAROLINA CASTILLEJO HERNÁNDEZ

### SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2000

**ORDEN DEL DÍA**

—— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo para informar sobre las previsiones de suelo industrial.

# SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 39 minutos.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo para informar sobre las previsiones de suelo industrial.**

Abre la sesión la Presidenta de la Comisión, señora Castillejo Hernández, y cede la palabra a la representante del grupo solicitante de la comparecencia, señora Izquierdo Barasoain (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación toma la palabra la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, señora Iturriagagoitia Ripoll (Pág. 3).

En el primer turno de intervenciones toman la palabra la señora Izquierdo Barasoain y los señores Morrás Iturmendi (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Nuin Moreno (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), Basterra Layana (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra) y Aierdi Fernández de Barrena (G.P. Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco), a quienes contesta la Consejera (Pág. 6).

En un segundo turno interviene el señor Aierdi Fernández de Barrena y le responde la Consejera (Pág. 10).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 37 minutos.

---

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 39 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo para informar sobre las previsiones de suelo industrial.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo con un único punto en el orden del día que dice así: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo para informar sobre las previsiones de suelo industrial. Aprovecho para saludar a la señora Consejera y cedo, en primer lugar, la palabra a la portavoz del grupo socialista, la señora Izquierdo.*

SRA. IZQUIERDO BARASOAIN: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, nos gustaría agradecer la presencia en esta Comisión de la señora Consejera así como de don Ignacio Nagore, gerente de la empresa Nansuinsa. Como se recoge del texto de nuestra solicitud, según las informaciones aparecidas el pasado mes de junio en la prensa local, informaciones que, por otra parte, conocíamos a través de diferentes sectores, cerca de doscientas empresas se encontraban, en la fecha mencionada, en situación de lista de espera en la sociedad pública Nasuinsa, que recoge las demandas de terrenos para la actividad industrial; unas, empresas de nueva creación, otras, ya radicadas en nuestra Comunidad e, incluso, empresas que quería trasladar su actividad a nuestra Comunidad.*

*Parece que estas empresas encontraban problemas para desarrollar su actividad por falta de suelo en Navarra. Como reconoce, además, el señor gerente de Nasuinsa, la oferta de suelo se veía ampliamente superada por la demanda. Por otra parte, siendo Pamplona y su comarca la zona más demandada por los solicitantes de suelo industrial, parece que la zona mencionada está cubierta y no puede ofrecer más suelo para la ubicación de las empresas. Como recoge la información, tanto el área industrial de Orcoyen-Arazuri como el polígono Agustinos, la comarca y otras zonas de ampliación ya no pueden cubrir la demanda existente. También en la zona de la Ribera parece haber problemas para cubrir la demanda de suelo.*

*Por lo tanto, a mi grupo le gustaría conocer cómo tiene previsto el Gobierno de Navarra dar solución a la demanda de suelo industrial, así como las previsiones del Gobierno de Navarra para la creación de nuevas zonas de expansión industrial en los puntos donde las necesidades sean acuciantes. Usted misma, señora Consejera, manifestó, en su primera comparecencia ante esta Comisión, la necesidad de una bolsa disponible de suelo industrial para favorecer la implantación de las empresas que así lo solicitaran y la importancia de esta cuestión para el desarrollo económico e industrial de Navarra. Nada más. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Izquierdo. No sé si hace falta*

*apagar más luces, en cualquier caso doy la palabra a la señora Consejera, y me disculpo, pues no he saludado antes al señor Nagore. Señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): *Muchas gracias, señora Presidenta. En respuesta a la solicitud formulada por Don Juan José Lizarbe, Parlamentario Foral del Partido Socialista, para comparecer ante esta Comisión con el fin de informar acerca de las previsiones del Gobierno de Navarra para satisfacer las demandas de suelo industrial, me complace informar a sus señorías de lo siguiente. La solicitud de comparecencia venía motivada por la percepción de un aparente problema que no es tal y que se basa en la existencia, por entonces –hablamos de junio pasado, como bien ha dicho la señora Izquierdo–, de un total de doscientas solicitudes de suelo industrial sin atender por parte del Gobierno de Navarra, una situación que vista así, a vuelapluma, podría suponer impedimentos a la generación de actividad económica.*

*Antes de pasar a exponer y documentar la verdadera realidad del suelo industrial en nuestra Comunidad, el enorme impulso que se le ha dado desde 1998 y las perspectivas de futuro, explicaremos y matizaremos esa percepción errónea.*

*La principal razón de esta percepción viene motivada por la propia insistencia del Departamento de Industria y de la sociedad pública Nasuinsa en referenciar todas y cada una de las consultas sobre suelo. Este procedimiento, que infla esta denominada lista de espera, es un instrumento de medida de la actividad económica y de la demanda potencial de suelo, que no de la demanda real, que es significativamente inferior. Podemos asegurar que la verdadera demanda, las solicitudes reales, se satisface en términos realmente satisfactorios para las empresas y para los objetivos de la Administración, sin ninguna reclamación empresarial en lo que a suelo se refiere en los últimos cuatro años.*

*Volviendo a esta medida de referenciar todas las solicitudes o consultas, que no exige compromiso alguno por parte de las empresas, medimos previsibles demandas, ya que aporta una referencia comparativa en el tiempo sobre la cantidad de suelo necesario. A través de ella y, también, por medio del estudio de los planes urbanísticos de las entidades locales y de estudios de mercado y competitividad de subsectores industriales, logramos detectar las necesidades reales y les damos respuesta con la vista puesta en los tres objetivos prioritarios del Gobierno de Navarra que observamos en el siguiente cuadro. El objetivo número uno, como vemos, es el apoyo a la generación de actividad mediante disposición de suelo industrial y de infraestructuras. El segundo es la regulación de los precios de mercado con ofertas a precio de coste , y el tercero, la diversificación geográfica de la actividad, limitando la oferta en las zonas centrales.*

*De la misma forma, y mediante este procedimiento de formalización de solicitudes, obtenemos otros dos aspectos, al margen de evaluar la variabilidad de la demanda en el tiempo, como podemos comprobar en el siguiente cuadro. Primero, garantizamos la respuesta a todas y cada una de las empresas que están interesadas en conocer la situación de las infraestructuras. Como segundo punto, garantizamos un trato igualitario en la atención a las empresas, evitando criterios subjetivos.*

*Con todo ello no sólo se mejora la capacidad de previsión del departamento ante la previsible demanda y ante sus planes de inversiones, sino que se evitan reclamaciones debidas a la percepción de tratos de favor a las empresas. Se garantiza a las empresas una prioridad en la respuesta a sus solicitudes, basándonos estrictamente en la fecha de petición de consulta, como hemos indicado. Como consecuencia lógica de todo ello, desde que se aplica este mecanismo de control las solicitudes se han multiplicado, puesto que las empresas obtienen un compromiso de respuesta sin coste alguno ni compromiso previo, amén de la buena situación económica que también haya incidido.*

*Mediante estos dos nuevos gráficos comprobamos que mientras que en 1997 hubo, como ven ustedes, 62 solicitudes, en 1998 pasamos a 150 y en 1999 pasamos a 221 solicitudes, lo que significa un aumento de hasta el 225 por ciento en tan sólo dos años. En este año, en el año 2000, la demanda hasta octubre se sitúa en 141 solicitudes. Vemos, igualmente, que la suma de todas las solicitudes existentes desde el año 1989 hasta el año 1997 es menor que la del periodo 98-99, dato que, por mucho que haya mejorado la situación económica, explica con contundencia que es el sistema de registro lo que ha provocado esta larga lista de solicitudes.*

*En este cuadro lo que vemos es la correlación que existe realmente entre el número de solicitudes, por un lado, que está marcado en los cuadraditos amarillos, y, por otro lado, los metros cuadrados solicitados y, como ven sus señorías, hay una correlación directa entre las solicitudes y los metros cuadrados solicitados, correlación que nos lleva a que cada empresa viene a solicitar más o menos como media unos 4.000 metros cuadrados de suelo industrial.*

*En el siguiente cuadro vemos que el porcentaje de solicitudes que se indican como única ubicación posible en la comarca de Pamplona fluctúa entre el 70 y el 80 por ciento. Como ven ustedes, los gráficos muestran en la zona amarilla las solicitudes*

*que están en Pamplona y su comarca y la zona verde azulado muestra la zona del resto de Navarra. Es decir, según estas primeras solicitudes de información, entre el 70 y el 80 por ciento de las solicitudes corresponderían a la comarca. Si cruzamos estos datos con los metros cuadrados solicitados, cada año deberíamos implantar 1.100.000 metros cuadrados brutos de suelo, equivalente, más o menos, para que se hagan ustedes una idea, a lo que es el polígono de Agustinos, de los que 800.000, siguiendo este 70-80 por ciento, deberían ubicarse en Pamplona, lo que también se demuestra no sólo como ajeno a la realidad de la demanda sino también como algo absolutamente inviable desde el punto de vista de ordenación del territorio, es decir, eso sería absolutamente ilógico. Si diéramos por válidas estas referencias obtenidas por las solicitudes de suelo tendríamos que multiplicar hoy por cuatro el suelo industrial disponible en la comarca y ocupar una superficie cuatro veces mayor a la que se ocupa para los desarrollos residenciales, algo inasumible desde el punto de vista social. Quisiera aclarar a sus señorías que las cifras en metros cuadrados que estamos barajando, para que tengan ustedes comparaciones con otras comunidades autónomas, son cifras de suelo industrial neto, es decir, parcela neta para poder utilizar, no estamos hablando, lógicamente, del suelo industrial bruto, en el cual tendríamos una superficie entre 2 y 2'5 veces superior, que contemplaría lo que son viales, zonas verdes, etcétera, para que se hagan ustedes una idea de la superficie de la que estamos hablando, que es una superficie, en términos absolutos, muy grande y en términos brutos, por decirlo de alguna manera.*

*Esta situación, repito, ficticia, pero que, no obstante, es un instrumento realmente válido y eficaz para el Gobierno de Navarra, se constata con suma evidencia cuando las empresas que hasta entonces sólo han hecho efectiva una solicitud deben comprometerse a formalizar la reserva de suelo mediante pago. Primero vienen a solicitar y a preguntar dónde podrían instalarse, en su caso, y en el momento en el que se les dice que ya estamos en disposición de darles suelo es cuando vienen las bajas.*

*A este respecto, y como referencia, baste observar el siguiente cuadro. Como vemos en el comarca-1, en la primera fase, de las 81 empresas atendidas por el Gobierno de Navarra 78 renunciaron inmediatamente a la solicitud de suelo, es decir, no quisieron poner unos fondos para congelarlo. En el comarca-2, en la segunda fase, de 53 empresas que habían solicitado información renunciaron 24, y en el comarca-1 ampliación, de las 108 empresas que se interesaron inicialmente por suelo industrial dieron baja, por así decir, 63. Es decir, el porcentaje de renuncia alcanza, como media, un 70 por ciento; no tiene nada que ver la solicitud de información con la realidad de la demanda de suelo industrial. Ante estos datos cabe decir que, si bien es indiscutible que la demanda real ha experimentado un notable aumento, también lo ha sido la capacidad de respuesta rápida, económica y diversificada del Gobierno de Navarra, ya que hemos pasado de 3.500.000 metros cuadrados construidos en 1998 a 5.400.000 metros cuadrados en este año 2000. De ellos, de todo este suelo industrial en Navarra, 1.500.000 metros cuadrados están situados en Pamplona y su comarca y 3.900.000 en el resto de Navarra, lo que demuestra, lógicamente, el afán del Gobierno de Navarra de diversificar la oferta y de tener un equilibrio territorial real.*

*Para que puedan comprobar la evolución seguida hasta la fecha y las previsiones hasta el año 2002 vamos a ver el siguiente gráfico, en el que, como ven, por un lado tenemos la línea amarilla, que es la evolución de la superficie del suelo en Navarra, excepto en Pamplona y su comarca, y, por otro, la línea roja, en la que vemos la evolución del suelo, propiamente dicho, en Pamplona y su comarca. La diferencia de las superficies es importante y entendemos que tiene que ser de esa manera, precisamente para cubrir un equilibrio territorial. En el año 2002 llegaremos a unos 6.000.000 con la suma de los dos, que, como ven, son 4.500.000, en el caso de la amarilla, y casi 2.230.000 en la comarca de Pamplona. Llegaremos a 6.890.000 metros cuadrados en cuanto a superficie total de suelo industrial neto, repito, no bruto, tenemos que multiplicar por 2 o 2'5 si tenemos en cuenta viales, zonas verdes, etcétera. Ven ustedes también en este gráfico la evolución y el incremento que se ha dado sobre todo a partir del año 93, en el que hubo una punta de inversión importante en suelo industrial que se mantuvo y luego ya, realmente, a partir del año 98 es cuando ha habido una inversión tremenda en suelo industrial, precisamente para hacer frente a la buena demanda y al buen momento económico que teníamos en Navarra.*

*Como resumen de esta explicación, cabe decir que el Gobierno de Navarra está atendiendo las necesidades reales de las empresas en plazos lógicos, lo que evita posibles fugas de inversiones, desinversiones o imposibilidad de traslados. Por ejemplo, aquellas solicitudes de empresas que actualmente se encuentran pendientes de atención documentada sufrirán una disminución considerable en la primavera del año 2001, en el momento en que les pidamos hacer efectivo ya un compromiso económico, momento en el que se iniciará la asignación de parcelas de la nueva área industrial comarca-2, en la comarca de Pamplona, y que cubrirá la demanda previsible de suelo industrial para los siguientes años.*

*Estamos manteniendo controlada la oferta de suelo en Pamplona y su comarca porque realmente impediría la generación de actividad en otras zonas, con todas las pésimas consecuencias que ello podría suponer. En Pamplona más del 95 por ciento de las empresas ven satisfecha su demanda en un plazo menor a doce meses, cifras verdaderamente elevadas teniendo en cuenta el volumen de peticiones. Es de destacar que, a pesar de esa menor oferta antes citada en Pamplona y comarca, las empresas no se retraen de ubicarse en la comarca cuando se les está ofreciendo el suelo en un entorno a menos de media hora. El Gobierno de Navarra seguirá ejerciendo esta política como la más acertada, tratando de descentralizar la actividad industrial, siempre y cuando las motivaciones de las empresas para ubicarse en Pamplona sean verdaderamente vitales para su implantación o no en nuestra Comunidad. La oferta de suelo en la Ribera es suficiente, aunque no la haya, obviamente, en todas las poblaciones. Todas las localidades tienen suelo industrial disponible en un radio de menos de veinte kilómetros.*

*En cuanto al futuro, la acción que el departamento viene desarrollando permitirá que en el primer semestre del año 2001 comiencen las obras de varias promociones públicas de suelo, que están actualmente en tramitación y que podemos comprobar en el último cuadro que vamos a ver ahora. Como ven sus señorías, las nuevas actuaciones en Pamplona serán en comarca-2 y la meseta de Salinas de Pamplona. En la primera, la superficie ofertada sería de 474.652 metros cuadrados, en la meseta de Salinas casi 300.000 metros cuadrados y, como ven, en el resto de Navarra tenemos el polígono de Viana, con 455.000 metros cuadrados; el polígono de Urdiáin-Alsasua, la ampliación, lógicamente, con 425.000 metros cuadrados aproximadamente; el polígono de Tafalla-Olite, con 126.000 metros cuadrados disponibles; y, luego, otro nuevo polígono en Tudela, en las Labradas, segunda fase, que prácticamente serían 285.000 metros cuadrados.*

*Con esas actuaciones la oferta de suelo industrial generada en esta legislatura va a ser la más amplia en cuanto a superficie aportada, alcanzando los 7 millones de metros cuadrados de parcelas netas de suelo industrial en el año 2002, el doble que el existente cuatro años atrás. Quiero aclararles a sus señorías que en estos números no hemos tenido en cuenta ni el polígono de Landaben, construido con anterioridad a los años 90, ni el futuro Parque de la Innovación, que no se ha considerado como polígono industrial propiamente dicho, cuya actividad, sin embargo, sí que tendrá gran relación con la industria y que contará con unos 600.000 metros cuadrados de parcelas netas, ni aquellos polígonos de iniciativa local que son subvencionados por el departamento, pero no promovidos por éste, es decir, tenemos los suelos industriales que son gestionados por Nasuinsa, pero no aquellos que estamos subvencionando como Gobierno de Navarra, aunque no estamos gestionando directamente como Nasuinsa. Para que se hagan ustedes una idea, los metros cuadrados que se han subvencionado durante los años 97, 98 y 99 a través de entidades locales, que no están computados aquí, porque no han sido gestionados por Nasuinsa, tienen una superficie adicional de 398.000 metros cuadrados, con unas subvenciones de 288 millones de pesetas por parte del Gobierno de Navarra, que serán a añadir, evidentemente, a este suelo industrial que tenemos en Navarra. En estos datos que les he dado a ustedes no están computados, lógicamente, aquellos suelos industriales que hayan podido hacer las entidades locales sin recibir ayudas del Gobierno de Navarra y, evidentemente, sin ser gestionados por Nasuinsa.*

*Por último, consideramos que, gracias a esta política general de actuaciones, el ritmo de generación es más continuo, mediante la promoción de áreas industriales menos ambiciosas en tamaño, pero más numerosas y con desarrollos más continuados en el tiempo.*

*Quiero decir también, respecto a la intervención de la señora Izquierdo, que el tema de los polígonos industriales, la generación de suelo y la evolución es un tema complejo y que realmente, esto que les he explicado sobre la diferencia entre la lista de espera y las primeras solicitudes y, luego, las solicitudes reales o la demanda real propiamente de suelo industrial, también se explicaba en el informe de prensa que motivó esta solicitud de comparecencia desde el momento en el que se indicaba, en entrecomillado, lo siguiente: "si pidiésemos algún requisito o compromiso firme igual nos quedaríamos con unas 80 solicitudes"; eso estaban diciendo en junio. Con toda probabilidad se explicó con más extensión, pero, luego, las líneas y el periódico dan de sí lo que dan en cuanto a extensión. Lo que hemos querido explicar a sus señorías es la diferencia entre una persona que viene a decir que tiene un proyecto y a preguntar dónde, en su caso, podría ubicarse, y la realidad de cuando a esa persona se le llama, que, lógicamente, habrá tocado muchas puertas, habrá ido a Navarra, a lo mejor también ha ido a Álava, a lo mejor también a Aragón, y todos tendremos un montón de listas de solicitudes que nos han hecho y, a partir de ahí, la empresa decidirá ubicarse en un lugar u otro. En este momento es todo lo que tengo que informar. De cualquier manera, estoy a disposición de todos ustedes para cuantas dudas y preguntas quieran plantearme.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Iturriagagoitia. Someto a la*

*consideración de sus señorías hacer un receso. ¿Qué portavoces desean intervenir? Tiene la palabra la señora Izquierdo.*

SRA. IZQUIERDO BARASOAIN: *Muchas gracias, señora Presidenta. Asimismo, muchas gracias, señora Consejera, por su información acerca de las previsiones de suelo industrial. Obviamente la información que recoge la prensa es limitada y no contrastada con otras informaciones en su debido momento, aunque sí hemos contrastado esta información con otros agentes y otras personas que nos han transmitido su inquietud, inquietud que comparte nuestro grupo. Precisamente en unas líneas de esta información en este periódico local, el propio gerente de la sociedad Nasuinsa manifestaba que Navarra ha llegado tarde a la creación de suelo industrial. Por lo tanto, nos preocupa que hayamos llegado tarde a una situación que creemos que es un importante factor de desarrollo económico e industrial para nuestra sociedad.*

*Nos preocupan, asimismo, dos cuestiones. Una de ellas es la capacidad de respuesta a la que usted ha hecho alusión. Consideramos que se han desaprovechado las oportunidades de bonanza económica en la que nos encontramos por cierta lentitud en la tramitación de expedientes y cierta descoordinación interdepartamental. De esta manera la demanda no se resuelve y sigue habiendo problemas, por ejemplo, el caso de Viana, aunque nos consta, si bien es verdad, que este problema se va a solucionar en breve. Otra cuestión es la previsión de otras salidas, como recoge la información a la que he hecho referencia de manera reiterada, como Logroño o Guipúzcoa, procesos, al parecer, más caros y más largos, como manifestó el señor Gerente en sus declaraciones a la prensa. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Izquierdo. A continuación tiene la palabra el señor Morrás.*

SR. MORRÁS ITURMENDI: *Muchas gracias, señora Presidenta. Desde luego, yo creo que la señora Consejera, indudablemente, es bastante mejor persona que quien les habla, porque yo no hubiese dicho que me alegra que me hagan esta pregunta, porque parece que, ciertamente, ver los datos con tanta claridad ha sido para lucimiento. Parece bastante y razonablemente claro que nos encontramos ante un barómetro, ante un termómetro de medición de expectativas empresariales y que, como bien se nos ha expresado, hasta que no se consolida la petición formal con una fianza o con unas garantías económicas no se convierte en una petición real.*

*Por otra parte, es el procedimiento habitual en todas las empresas medianamente organizadas del mundo computar cuántos presupuestos se envían a petición de los clientes y, por otra parte, cuántos se realizan. El presupuesto que a uno le han solicitado, viene a ser: ¿qué pasa con el suelo industrial?, ¿qué tengo qué hacer si decidiese ampliar?, ¿dónde hay?, ¿cuánto me cuestan este tipo de cosas? Y parece muy razonable que se vaya midiendo, porque, obviamente, guardará una cierta correlación.*

*No cabe la menor duda de que, desde un punto de vista estadístico, se podrán establecer series. No serán exactas, evidentemente, pero podrán dar una medida para evaluar tendencias. Es decir, probablemente el empresario, como las encuestas de coyuntura de confianza industrial que realiza el INE mensualmente en todas las empresas de España de más de cinco trabajadores, irá viendo si tiene unas expectativas de negocio importante o no. Podremos ser capaces de anticiparnos con una instrumentación real de suelo industrial. Creemos que es un instrumento de apoyo importante a la gestión de Nasuinsa del Gobierno de Navarra. Ellos así lo han considerado y, desde luego, nosotros estamos totalmente de acuerdo.*

*La verdad es que nos ha parecido, y no voy a personalizarlo porque usted ni siquiera estaba cuando se hizo la solicitud en esta Cámara, hacer política a golpe de periódico y si, además, lo decimos sin contrastar totalmente las informaciones, coger esas solicitudes, parece más continuar una serpiente de verano o una serpiente preveraniega del mes de junio, que, como bien se ha dicho, a nada que hubiésemos contrastado el número de metros cuadrados que suponen esas hipotéticas preguntas, si se hubiesen convertido en suelo industrial hubiésemos solucionado el paro de Navarra y probablemente de todos los alrededores de Navarra.*

*Hay otra cuestión que la Consejera no ha manifestado. A veces todas las solicitudes de información no son legítimas puesto que por dimensiones, por localización, por tipo de empresa, por tipo de ubicación no se pueden llevar a la práctica. En algunos departamentos nos hemos encontrado en más de una ocasión con que se nos solicitan unas características o un emplazamiento que no son posibles físicamente, entre otras cosas porque la sociedad que tenemos ha elegido la manera de organizar y articular su propio planeamiento y qué actividades pueden ser lícitas y legítimas en cada lugar.*

*Por otra parte, voy a plantear un dato que hay que tener en cuenta. Existe una tensión en cuanto a la planificación del suelo industrial en Navarra, una tensión muy fuerte que es muy difícil solventar. Yo creo que la ha empezado a expresar la señora Consejera. Por una parte pedimos como Parlamento que se satisfaga la demanda en Pamplona, pero hemos visto que la demanda siempre ha superado*

*el 70 por ciento de la demanda total. Eso choca y tensiona claramente con la voluntad de descentralizar las empresas, es decir, estamos hablando de que hay que satisfacer al que pide sólo en Pamplona, pero también hay que intentar derivarlo hacia otras comarcas. No es especialmente fácil y, desde luego, como sus señorías saben, en estos momentos la diferenciación de ayudas económicas está muy limitada. El régimen de ayudas implantado y fiscalizado por la Unión Europea hace que sea prácticamente imposible, si no es mediante una política de precios, de mayor oferta y quizás, hasta cierto punto, ligeramente restrictiva en la comarca de Pamplona, poder mandar empresa social a la Ribera. Yo creo que hay polígonos en la Ribera de Navarra, incluso públicos, propiedad del Gobierno de Navarra, que no están, ni mucho menos, al cien por cien de su ubicación y me imagino que seguirá, tristemente para los navarros, siendo un dinero gastado, un dinero inmovilizado que no tiene rentabilidad en estos momentos. Pero, claro, si las empresas deciden y eligen, y es lícito por su parte, dónde quieren exactamente ubicarse, si tiene que ser en Tudela o en cualquier otro sitio, seguimos con esa tensión de forma importante.*

*De todas formas recordarán sus señorías que en la legislatura pasada aprobamos un plan y aprobamos unos mecanismos para que el suelo industrial también pueda ser generado por las entidades municipales sin un concurso directo del Gobierno de Navarra o, en su caso, con el apoyo de Nasuinsa que va a más. No se nos han dado todas las cifras al respecto, pero, obviamente, no creo que haya una situación, por decirlo de alguna forma, de desabastecimiento en este momento en Navarra o no lo parece por las cifras que se nos han aportado y, desde luego, y haciendo esa chanza que les hacía al principio, 7 millones de metros cuadrados de parcelas al finalizar la legislatura, el doble que en 1998, parece un argumento suficiente como para rebajar el tono de la posible demanda que plantea el Partido Socialista en esta Cámara o de esa posible demanda social que, en todo caso, sería un indicativo, no cabe la menor duda, de que Navarra va bien en el aspecto económico. Nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *A continuación tiene la palabra el señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer también la información que ha dado la señora Consejera. Nosotros también compartimos la necesidad de que las actuaciones se realicen atendiendo a varios criterios y entre ellos, desde luego, el equilibrio territorial, que se intente que la aprobación de suelo industrial y el crecimiento equilibrado del mismo sea uno de los elementos de la ordenación del territorio, y, por lo tanto, en tanto y cuanto ése sea un criterio que pese con fuerza en la definición de la política de suelo industrial del Gobierno Navarra nosotros también lo valoraremos.*

*En cualquier caso, queríamos plantearle una única cuestión concreta. Al comenzar el primer semestre del año 2001, si no he entendido mal, entre las nuevas actuaciones está un polígono en concreto sobre el cual nos ha llegado información a los diferentes grupos parlamentarios por parte del Ayuntamiento de Alsasua, el polígono de Urdiáin-Alsasua. Nos interesaría saber, aprovechando la presencia aquí de la señora Consejera, cómo está esta cuestión, porque, repito, a los grupos parlamentarios se nos ha hecho llegar un acuerdo de este mes de octubre del Ayuntamiento de Alsasua, con el acuerdo de todos los grupos municipales, en el cual se hace una valoración muy crítica de la redacción que tiene el plan sectorial de incidencia supramunicipal de este polígono en estos momentos y, por lo tanto, queríamos saber si hay un proceso de diálogo o de búsqueda de algún tipo de acuerdo con el ayuntamiento que resuelva las diferencias de criterios actualmente existentes, que, por lo que se nos ha hecho llegar, repito, básicamente, si la información que se nos ha transmitido es correcta, son en torno a la posibilidad de que haya una única o dos unidades de ejecución en este polígono. Nos gustaría que nos refiriese cómo está la situación a juicio de la Consejería, demandar, si es posible, esa información y saber si hay algún procedimiento en estos momentos en marcha para intentar con el ayuntamiento salvar esta cuestión. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Nuin. Señor Basterra tiene la palabra.*

SR. BASTERRA LAYANA: *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a la señora Consejera y al señor Nagore. Como bien decía el señor Morrás, yo creo que, prácticamente, en vez de traer al Gobierno aquí para darle un tirón de orejas y decirle que está haciendo las cosas mal, el Partido Socialista ha querido venir aquí para que vieran qué bien estamos haciendo las cosas, ustedes desde el Gobierno y nosotros desde la ayuda en los Presupuestos. Pero la pregunta no era ésa.*

*Parece que el Partido Socialista tenía sus dudas de que estaban haciendo todo mal. Yo no concibo cómo se le puede llamar al Gobierno para que se luzca de la forma que se puede lucir con los datos que ha dado, especificando los metros cuadrados, descentralizando, desde la óptica de que no se construya todo alrededor de Pamplona y que vaya concentrándose en todas las áreas y comarcas de Navarra, que es lo positivo. Yo le tengo que felici -*

*tar porque no me queda otro remedio y decirle que lo están haciendo muy bien.*

*Además, estamos viendo en la Comisión de Siniestralidad Laboral que una de las causas principales de los accidentes son los desplazamientos del trabajador a kilómetros de la empresa. Ustedes están dando en el clavo, están mejorando todo. No les puedo hacer más que felicitar, porque veo que van muy bien. Sigan esa tarea. Lo que me extraña es que un partido de la oposición, el primer partido de la oposición, haga venir aquí a los representantes del Gobierno de Navarra más que para darles un tirón de orejas para decirles que lo hacen muy bien y que sigan así. Nada más.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Basterra. Tiene la palabra el señor Aierdi.*

SR. AIERDI FERNÁNDEZ DE BARRENA: *En primer lugar, quiero agradecer también la presencia de la señora Consejera y del gerente de Nasuinsa y la información que nos han facilitado. De cualquier manera, yo no comparto las manifestaciones expresadas por el último portavoz. Me parece que, efectivamente, se está haciendo un esfuerzo importante en estos últimos años en cuanto al número de metros cuadrados de parcelas edificables, pero todavía se puede mejorar mucho el trabajo que se está haciendo.*

*Uno de los objetivos que se han planteado por la Consejera es buscar esa diversificación geográfica de la actividad, limitando la oferta en las zonas centrales. Creo que éste es un objetivo que se está cubriendo en parte y que, desde mi punto de vista, la sesión de trabajo de esta Comisión es acertada porque todavía existen en este terreno muchas lagunas que es necesario cubrir.*

*Se está haciendo un trabajo a nivel técnico importante, pero quizás haya zonas o actuaciones concretas en las que falta voluntad política para que esas actuaciones se desarrollen y a los hechos me voy a remitir. Teniendo en cuenta que en la exposición se ha hablado de que la zona de la Ribera está perfectamente cubierta, yo me voy a referir a un par de zonas. Por un lado, empezando por Alsasua, a lo que ya ha hecho referencia el representante de Izquierda Unida. Efectivamente, desde nuestro punto de vista, existe un retraso en la gestión de este polígono que se deriva no de los últimos años sino desde hace dieciséis años. Éste es un polígono que lleva en cartera dieciséis o dieciocho años sin que el Gobierno de Navarra, los gobiernos que ha tenido esta Comunidad le hayan hincado el diente definitivamente y que, incluso, han ocasionado que, en un momento determinado, una empresa importante y que podía generar actividad industrial y empleo, como era Gombarri en Alsasua, tuviera que desplazarse a Potasas, porque en aquel caso no se tramitó con la antelación necesaria el informe de la Confederación Hidrográfica, lo cual imposibilitó la ubicación de una empresa que necesitaba para poder desarrollarse de unas vías de ferrocarril cercanas al polígono, como tenía esta zona, Zangitu. Éste es un proyecto que está en el Gobierno de Navarra.*

*Nosotros entendemos que se pasa excesivo tiempo con la tramitación en el Gobierno. El PSIS, el plan sectorial de incidencia supramunicipal, está presentado en el Gobierno de Navarra el 3 de marzo de 2000, y el Departamento de Ordenación del Territorio todavía no ha dado respuesta a esa aprobación inicial. Yo creo que ha pasado más que sobradamente el plazo de silencio administrativo y a mí me gustaría saber qué gestiones se han hecho ante el departamento, si lo han estudiado los técnicos, si han emitido ya informe en relación con este polígono o cómo está la situación administrativa en cuanto a esta cuestión.*

*No coincidimos tampoco con el planteamiento que hace, insisto, de un polígono que lleva muchísimos años intentando llevarse adelante y cuya redacción se platea para el año 2002. En el PSIS se plantea que la primera fase del proyecto se redactará en el 2002; es una contestación que me ha dado usted esta semana. Si hay demanda en este momento nos parece que sería oportuno acelerar el proceso en esta cuestión, porque la redacción del proyecto y la ejecución de obras se plantea en el 2002 y el inicio de la urbanización en el 2004. Yo creo que ése es un proceso lento para la demanda de industrias que existe en el corredor hacia Vitoria, en el corredor hacia Guipúzcoa, que pueden ser empresas que se instalen tanto en Sakana como en otras zonas. En un momento como el presente, en el que hay un crecimiento importante de la actividad económica y, por lo tanto, de la actividad industrial, o aprovechamos el momento o nos cojerán las vacas flacas y, evidentemente, estaremos en una situación peor.*

*No estamos de acuerdo con el planteamiento que hacen de dos fases. Hay un planteamiento El propio Ayuntamiento de Alsasua, y ya se ha hecho referencia, discrepa de ese planteamiento y plantea que quizás la forma de resolver los problemas que existen en ese sentido vaya por la línea de plantear una gestión mancomunada. Yo creo que pueden haber reticencias entre los dos ayuntamientos en la gestión del polígono, que los dos quieran que se desarrolle la parte del polígono que le corresponde a cada municipio y que si se planteara una gestión conjunta, mancomunada del polígono se evitarían esos problemas de prioridades a la hora de plantear las parcelas. En su respuesta nos decía que no es el Gobierno de Navarra el competente para incidir en esa cuestión, me refiero a la cuestión de la mancomunización del servicio. Nosotros entende-*

*mos que sí. Si es un polígono comarcal y tiene una visión no local sino una dimensión de zona y pretende el desarrollo equilibrado de esa zona, tiene sentido una gestión mancomunada del polígono, incluso en aquellos casos en los que el polígono se sitúa en un único término municipal. Ésta es una cuestión que, por nuestra parte, se haría extensiva tanto al polígono de Urdiáin-Alsasua como al polígono de Tafalla-Olite, que también compartirían territorio, es decir, se desarrolla ese polígono en dos términos municipales, Olite y Tafalla.*

*Por otro lado, creemos que hay zonas que se quedan desatendidas. Es decir, se habla mucho de la Ribera, de la zona media, del polígono de Alsasua, de Tudela, de la problemática en la comarca de Pamplona. Si uno de los objetivos, y ciertamente es así, queremos creérnoslo, es la diversificación geográfica de la actividad, limitando la oferta en las zonas centrales, yo creo que hay zonas en Navarra que se están quedando lejos de esa situación. Estoy hablando, por ejemplo, de la zona cantábrica, que, a pesar de que se va mejorando la conexión con Irún y supongo que se mejorará aún más en breves fechas, es una zona que, salvo Lesaka y una actividad industrial muy centrada en una única actividad, no dispone de suelo industrial para poder desarrollar actividades industriales que sí han planteado su ubicación en aquella zona pero que no lo han hecho porque no han dispuesto de suelo industrial y eso ustedes lo conocen mejor que yo, evidentemente.*

*Creemos que en la zona del Pirineo también habría que incidir. Podemos hablar de fijar la población, de que va a vivir del sector turístico, del sector forestal, etcétera, pero algún tipo de actividad económica habrá que fijar allí, y creo que, efectivamente, debe ser con un planteamiento comarcal, con un planteamiento desde la Administración regional, porque los polígonos locales en aquella zona difícilmente se pueden llevar adelante.*

*Por otro lado, entendemos también que en la zona precantábrica, toda vez que las diferentes fases que ha desarrollado su Gobierno en aquella zona se han cubierto razonablemente rápido, sería oportuno disponer de más suelo para atender demandas que siguen existiendo y que creemos que pueden existir. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Aierdi. Tiene la palabra la señora Iturriagagoitia.*

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): *Gracias, señora Presidenta. En cuanto a las manifestaciones de la señora Izquierdo, yo creo ha venido usted con el texto preparado. Dice que se han desaprovechado oportunidades cuando estamos dando datos de que el 95 por ciento de los empresarios han visto sus solicitudes cubiertas en doce meses, lo cual creo que es un dato altamente satisfactorio.*

*En cuanto a doblar el suelo industrial en el plazo en que lo hemos doblado, creo que ha quedado de manifiesto el esfuerzo hecho por todos nosotros presupuestariamente y desde el punto de vista de gestión, lógicamente, por el departamento y por Nasuinsa.*

*Habla de descoordinación interdepartamental. Nada más lejos de la realidad. Yo no tengo ningún tipo de descoordinación con ningún departamento del Gobierno de Navarra. Aquí en la única relación que tenemos, el Departamento de Industria en este caso con el Departamento de Ordenación del Territorio, hemos ido absolutamente en todo de la mano.*

*Ha citado usted Viana, aunque dice que ya saben que está solucionado. A Viana se han llevado empresas y se ha conseguido hacer un polígono industrial que es municipal y que no está incluido aquí, aunque todas las gestiones se hicieron desde Nasuinsa, lo cual ha permitido una gestión de 80.000 metros cuadrados de suelo industrial. Eso no lo dice nadie. Eso ha sido gestión de Nasuinsa aunque vamos a decir que el mérito es del ayuntamiento y lo tiene el ayuntamiento. Maravilloso. A Viana se han llevado más de cinco empresas. ¿Que realmente se eligió un procedimiento que parece que no ha sido todo lo ágil que tenía que haber sido? Bien, pero fue un procedimiento elegido ante el Gobierno por la entidad local, y al hablar de Gobierno hablamos de los dos departamentos, tanto del de Industria como del de Ordenación del Territorio. ¿Que hay retrasos? Sí, algunos de ellos, a nuestro modo de entender, y así son, provocados incluso por el propio ayuntamiento, porque quiere solucionar sus problemas. Maravilloso, pero entonces expliquemos dónde estamos cada uno y por qué. Como Gobierno estamos dispuestos a ayudar a las entidades locales en todos y cada uno de los casos que haya.*

*También quiero decir que las veinticinco empresas que teóricamente se quieren instalar en la zona de Viana tienen la zona de Mendavia disponible, el suelo está ahí, pero Mendavia no les interesa. De veintiséis empresas con las que tuvimos relación y a las que pedimos que nos mandasen un fax sin compromiso económico ni absolutamente nada detrás, han mandado el fax cinco empresas y en él no han indicado ni siquiera la superficie que necesitan. Ése es el problema de Viana hoy, y yo no digo que no haya problemas concretos, a lo mejor en alguna empresa en concreto, pero ni siquiera lo tenemos cuantificado. Otra cosa es que aquí se trate de remover para ver si de esa manera se urge más, sin decir que también hay cosas que tendrían que urgir ellos.*

*En cuanto al tema de Alsasua, al que hacía referencia el señor Nuin, es un tema muy claro. El Gobierno, y contesto también al señor Aierdi, lo que hace son polígonos comarcales y los polígonos comarcales son polígonos de gran tamaño, no son polígonos municipales. En los polígonos comarcales, en cuanto a ubicación, orografía, trazado de las vías de acceso, etcétera, se eligen unas ubicaciones concretas y en ese caso se eligió Urdiáin que es un polígono comarcal. El polígono de Urdiáin como tal, y así se explicó a Alsasua, por orografía y por espacio, es el polígono que mejor salía de costes, mejor de acometidas, mejor de transporte. Igual que se eligió el de Lekunberri en la zona de Lekunberri porque tenía mejor orografía, y no es por beneficiar a Urdiáin versus Alsasua ni a Lekunberri versus quien sea, sino porque la situación del terreno es la que es y ésa no la podemos inventar. Entonces, se desarrolló el polígono de Urdiáin como tal y en este momento se está trabajando en la ampliación del polígono de Urdiáin, habiendo tenido éxito este polígono y pudiéndose ampliar.*

*Y en ese sentido se trabajó también y se está trabajando en Alsasua, Zangitu, y aquí tuvimos una reunión para tratar este tema, como un polígono en el que tuviéramos grandes instalaciones. ¿Por qué? Porque por la orografía de ese terreno, recuerden que aquí estábamos hablando de la inundabilidad del terreno y del problema de la confederación, si nosotros metemos un montón de calles en ese espacio reducido lo único que hacemos es encarecer el polígono y no llevar realmente empresas de un tamaño mínimamente importante. ¿Que quiere hacerlo el ayuntamiento? Que lo haga, que haga el polígono municipal. ¿Que no coinciden con nosotros como Gobierno? Muy bien. ¿Qué es lo que planteamos nosotros? Un polígono, y así se lo hicimos llegar y así estuvimos hablando con ellos, hace ya más de un año que tuvimos una reunión con la alcaldesa de Alsasua. En ese sentido, ¿qué planteamos? Un polígono industrial para grandes implantaciones. En efecto, una de las grandes implantaciones fue Gombarri y Gombarri no se pudo llevar a cabo porque había un problema de inundabilidad que no estaba claro, pero no diga usted, señor Aierdi, que el Gobierno de UPN no hace nada cuando es el único que está acometiendo el proyecto como tal. Me dice usted que hace dieciséis o dieciocho años, pues no lo sé, yo casi tenía chupete en aquella época.*

*Aparte de eso, lo que quiero decir es que si hubiera una intención política detrás lo que hubiéramos hecho es no tramitar el PSIS, no hacer nada, lo tenemos muy claro. ¿Y qué es lo que entendemos? Lo dijimos claramente y lo dijimos aquí, creemos que tiene que ser un polígono industrial para grandes implantaciones. ¿Por qué? Porque entre otras cosas tiene un tema comparativo distinto y un atractivo especial que es la conexión del tren, el aparcadero de tren. Es un tema que, con todos los cambios que hay en cuanto al comercio y todo lo que es la logística, tiene un atractivo especial, pero ese atractivo especial lo pierde si ahí se meten quince empresas pequeñas que no hacen uso de ese atractivo. ¿Que el ayuntamiento no coincide con nosotros? Pues que lo acometa desde el punto de vista municipal, que para eso hay unas ayudas por parte del Gobierno de Navarra, recibirán la subvención que corresponda y, a partir de ahí, tendrán el polígono en Zangitu. De todas maneras el Gobierno sigue insistiendo en que es interesante, seguirá y sigue con el proyecto como tal y cuando decimos que la fecha de atención de solicitudes es el año 2002 es el máximo que nos da el PSIS ¿Que conseguimos adelantarlo? Maravilloso. En las cifras que yo les he dado de atención de solicitudes de suelo industrial que vamos a desarrollar tanto en Pamplona y su comarca como en el resto es el máximo del PSIS. ¿Que conseguimos adelantarlo? Maravilloso, para eso estamos, pero es una realidad que es el máximo que da el PSIS.*

*Realmente es el único problema que usted plantea, lo demás que dice sobre que en la zona de la montaña hay menos polígonos industriales que en la Ribera es cierto, porque orográficamente es lo que es. A mí me parecería una salvajada, por ejemplo, llevar determinadas empresas a la montaña navarra. ¿Qué hemos desarrollado? Hemos desarrollado polígonos como el de Iciz y estamos trabajando en un polígono en Burgui, pero es que orográficamente tampoco puede comparar usted lo que es la montaña con la Ribera. Los polígonos comarcales que pueda promover el Gobierno como tal lógicamente tendrán que ir adaptados a la orografía y al respeto también al medioambiente.*

*¿Que se está haciendo un esfuerzo importante? Yo entiendo que sí. En este momento decir que Navarra no tiene suelo industrial es un error. En este momento tenemos más de 1.450.000 metros cuadrados disponibles, otra cosa es que no haya suelo industrial donde una empresa determinada quiera asentarse, eso es distinto, no hay más que ver polígonos como el de San Miguel, que es el de Estella, que yo entiendo que tendrá éxito en el momento en el que se haga la variante Pamplona-Logroño. En ese momento se venderá todo seguro, pero en este momento por más que hagamos polígonos en zonas donde no tengamos un desarrollo viario importante será un dinero que el Gobierno y todo el Parlamento habrá enterrado ahí sin posibilidad de sacarlo como tal. Creo que en ese sentido tenemos que ser responsables y realizar las inversiones de una manera razonable, equilibrada en el territorio y equilibrada también en el tiempo. No sé*

*si he contestado a todas las preguntas de sus señorías, si me he dejado algo, por favor, díganmelo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señora Consejera. ¿Desean intervenir en un segundo turno? Señor Aierdi, tiene la palabra.*

SR. AIERDI FERNÁNDEZ DE BARRENA: *Gracias, señora Presidenta. Quiero aclarar en primer lugar que las actuaciones que nosotros planteábamos como posibles en la zona húmeda, evidentemente, no se hicieron de una manera agresiva con el medioambiente. Pensamos que, obviamente, en esas zonas no es necesario hacer polígonos de un millón de metros cuadrados, pero que la actividad industrial sí es necesaria. Quiero aclarar también que, por ejemplo, en Urdiáin lo que se va a hacer es la primera fase, no se ha actuado todavía, es decir, todavía no se ha empezado a urbanizar, y, efectivamente, el PSIS lo que contempla no es la zona de Urdiáin y lo otro Dios dirá, sino que el PSIS contempla toda la zona, independientemente de que reserve la unidad de ejecución 1, que es la de Zangitu, para gran parcela, pero el polígono comarcal es el de la totalidad del ámbito y, por lo tanto, nosotros creemos que ahí sería oportuno insistir en una gestión mancomunada que probablemente sea la que, de alguna manera, rompa los recelos entre un ayuntamiento y otro y nos parece que en lo que a Olite y Tafalla se refiere podría servir la misma actuación. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Aierdi. Tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): *Gracias, señora Presidenta. En efecto, se me había olvidado contestar a eso. Nosotros como Gobierno entendemos que no podemos imponernos, se tendrán que poner de acuerdo las entidades locales a las cuales les afecta el suelo. Ni qué decir tiene que para eso tendríamos una gestión mancomunada en la zona del polígono en el que está Eroski, en el comarca-1, en Agustinos. Esta zona no es de Pamplona, pertenece a tres ayuntamientos y no ha generado ningún problema para las entidades locales afectadas. No tiene por qué generar en Urdiáin y Zangitu ni en Tafalla-Olite cosas distintas a otros polígonos que ya se están gestionando y que no tienen una problemática distinta. ¿Que realmente el hecho de que el Gobierno de Navarra haya decidido una ubicación, repito, en Urdiáin, en Viana, en Lekunberri reporta a aquellos ayuntamientos y no reporta a los demás? Pues sean ustedes solidarios como alcaldes y concejales de cada uno de éstos y repartan el dinero con los demás. ¿Qué quiere que le diga yo? Si ustedes como entidades municipales no llegan a un acuerdo, yo, como Gobierno, desde luego, no se lo voy a imponer, no soy competente para imponerlo. Hay una autonomía municipal y como tal la voy a respetar.*

*¿Cómo tenemos que actuar como Gobierno, desde mi punto de vista? Con unas elecciones de las ubicaciones técnicamente explicables y defendibles por unas razones muy claras de orografía, de accesos y de necesidades de determinadas zonas y, a partir de ahí, ésa es la ubicación técnicamente adecuada, independientemente de que sea de fulanito, menganito o zutanito, y así es como estamos actuando. ¿Que luego afecta a dos términos municipales? Pues si son primos hermanos y viven al lado póngase ustedes de acuerdo y, a partir de ahí, donde ustedes no son capaces de encontrar una solución, no busquen una imposición de una solución a un tercero que, encima, no tiene ni las atribuciones ni la potestad para plantearlo. Nada más. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Agradeciendo la exposición tanto de la señora Consejera como del señor Nagore, Presidente de Nasuinsa, y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 37 MINUTOS.)